



Acceso Abierto DDD Bibliografía  
Citas Autoría Plagio  
Propiedad Intelectual Creative Commons  
Tesis TDX

## Propiedad Intelectual en la elaboración de la Tesis

**Besson Ribas, Carme** (Universitat Autònoma de Barcelona. Biblioteca de Comunicació i Hemeroteca General)

**Contreras Torres, Núria** (Universitat Autònoma de Barcelona. Biblioteca de Ciències Socials)

**Jordan, Marta** (Universitat Autònoma de Barcelona. Biblioteca de Medicina)

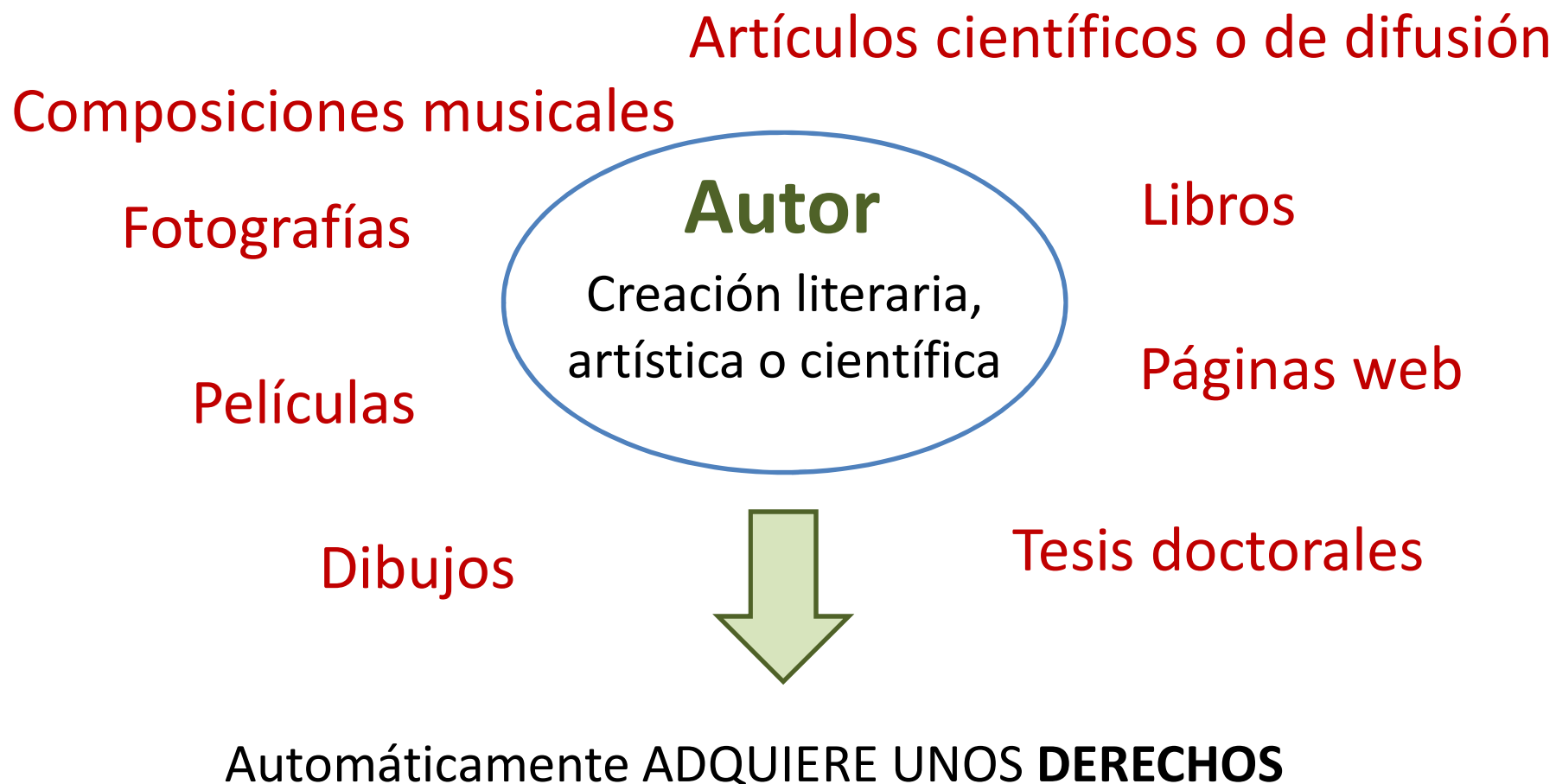
**Rial, Marta** (Universitat Autònoma de Barcelona. Biblioteca d'Humanitats)

**Barri, David** (Universitat Autònoma de Barcelona. Biblioteca d'Humanitats)

# Derechos de autor: contenidos

- ¿A quién se considera **autor**?
- **Atribución de derechos:** morales y patrimoniales
- **Cesión de derechos:** las licencias Creative Commons
- **Respetar los derechos de los demás** en la elaboración de la tesis
  - Cómo incorporar imágenes o texto de obras ajenas
  - Derecho de cita
  - ¿Cómo citar? Algunos ejemplos
  - Derechos de autor y redes sociales
  - Plagio
  - Datos sensibles
  - Cesión de derechos de imagen
  - Cesión de derechos de explotación para reproducir entrevistas
  - Buenas y malas prácticas

# ¿Quién es autor?



# Atribución de derechos

## Derechos morales

Integridad



Paternidad



Divulgación



Modificación



Acceso



Retirada



## Derechos patrimoniales o de explotación

Reproducción

Distribución

Transformación

Comunicación pública

Tesis doctoral  
en TDR y DDD

### Intransferibles.



Sin límite



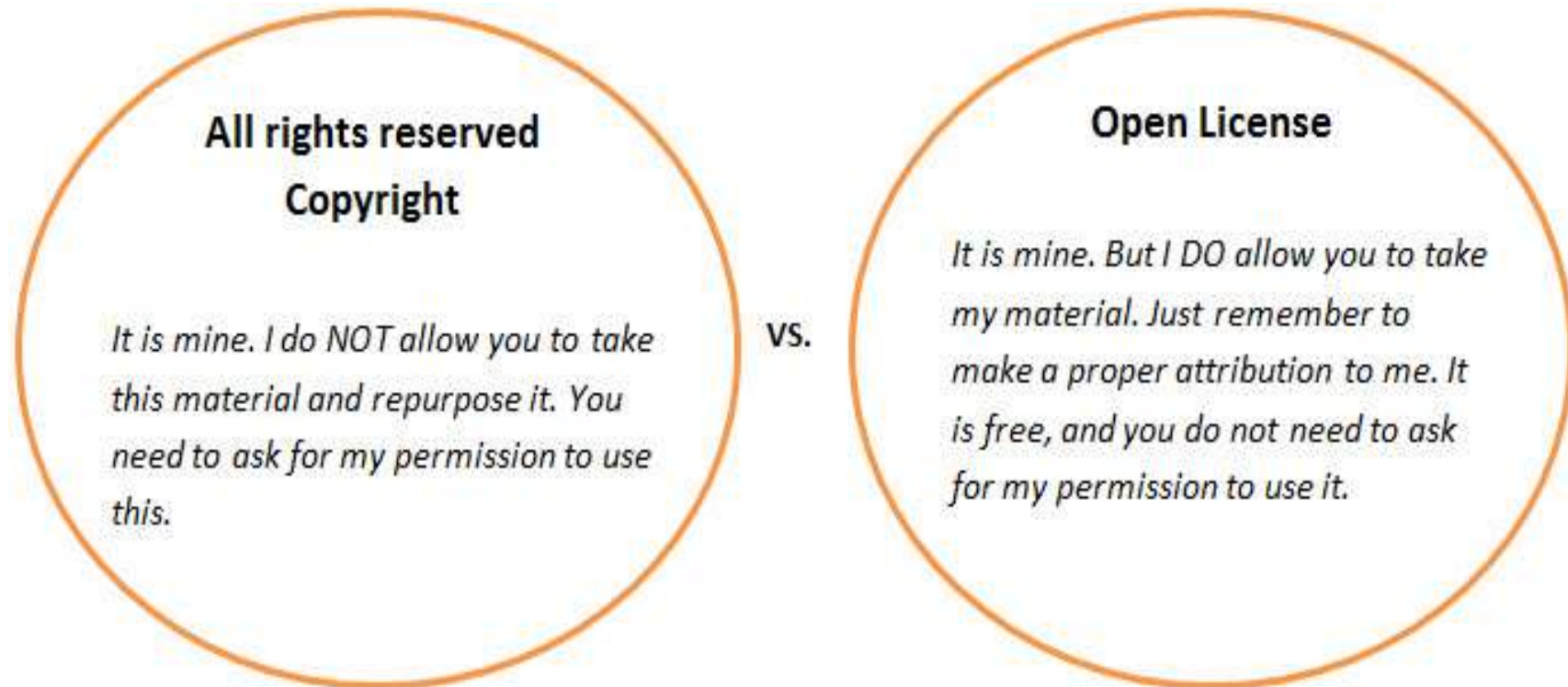
Vida autor



70 años desde la muerte del autor (si no se ha divulgado)

### Transferibles

# Cesión de los derechos de explotación



Imatge: [Boyoungc / Wikimedia Commons / CC BY-SA 3.0](#)

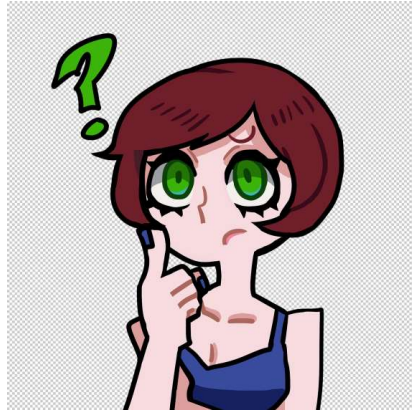


Imatge: [Wikimedia Commons / Public domain](#)



Imatge: [Wikimedia Commons / Public domain](#)

# Licencias Creative Commons (CC)



Imatge: [Maymay / Pixabay](#) / Public domain

Quiero ceder  
parte de mis  
derechos



Imatge: [Wikimedia Commons](#) / Public domain

**Creative Commons:** licencias para que los autores puedan ceder a terceras personas los derechos de explotación sobre sus obras, siguiendo los criterios de la ley de propiedad intelectual.

[Licencias Creative Commons](#)



Tesis  
doctoral en  
TDR y DDD

**BY - Reconocimiento.** Hace falta reconocer la autoría de forma apropiada, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se ha hecho algún cambio.

**NC – No comercial.** No se puede hacer uso comercial de las obras derivadas.

**SA – Compartir igual.** La creación de una obra derivada supone su difusión manteniendo la misma licencia que la de la obra original.

**ND – Sin obras derivadas.** No se puede transformar la obra para crear una obra derivada.

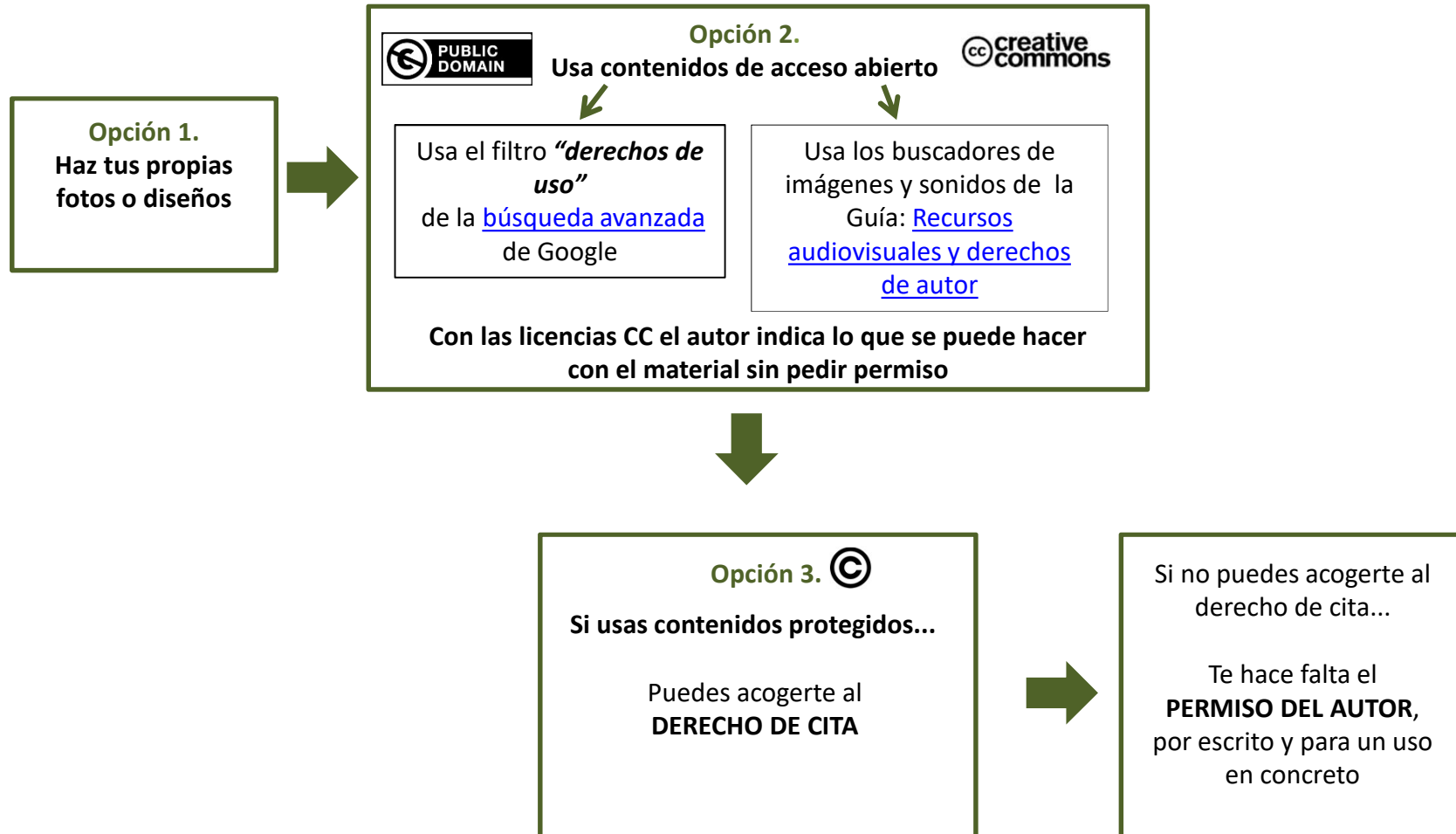
# Obras de dominio público

Las obras literarias, artísticas o científicas están en dominio público cuando expira el plazo de protección de los derechos de explotación. Por norma general, estos derechos se mantienen 70 años después de la muerte del autor. Entonces pasan a dominio público y pueden usarse en los trabajos de investigación.





# Pasos a seguir ...



Recuerda: **SIEMPRE** hace falta indicar autor y fuente

## El Derecho de Cita

¿Qué es el derecho de cita?



Es el derecho que se otorga a cualquier usuario para poder incorporar parte de una obra protegida en una propia, de forma limitada, sin tener que pedir la autorización del autor.

¿Cuándo puedo usar el derecho de cita?



Cuando se cumplan **simultáneamente** las siguientes condiciones:

- Con finalidad docente o investigadora.
- Con el fin de ilustrar actividades educativas (análisis, comentarios o juicio crítico).
- De forma proporcionada (imágenes enteras).
- Que sean imágenes o textos ya divulgados.
- Citando el nombre del autor y la fuente original.

**Excepción** al derecho de cita: **Press clipping** (dosiers de prensa). Se necesitaría el permiso del autor.

## ¿Cómo citar?: algunos ejemplos

*“Ir juntos es comenzar. Mantenerse juntos es progresar. Trabajar juntos es triunfar” . Henry Ford*

**Fuente:** Feher y Feher Expansión. <http://www.franquiciasfranquicias.com/2016/05/23/15-frases-celebres-para-emprendedores/>  
[Consultado el 04/12/17]

Como consecuencia de los movimientos migratorios hispanos, que –como tal– comenzaron en el siglo XIX desde México y posteriormente continuaron desde el resto de Latinoamérica,<sup>3</sup> el crecimiento de la población hispana en Estados Unidos es, sin duda, el fenómeno demográfico más importante que se ha producido en el país durante las últimas décadas. En el censo del año 2000, los hispanos (35,3 millones, es decir, el 12,5 %) sobrepasaron por primera vez a la comunidad negra (34,7 millones, es decir, el 12,1 %), hasta entonces la mayor minoría étnica del país, en un país con una población total de 281 millones. El último censo, el de 2010, ya arrojaba la cifra de 50,5 millones de hispanos, es decir, el 16,3 % de una población total de más de 300 millones, lo que

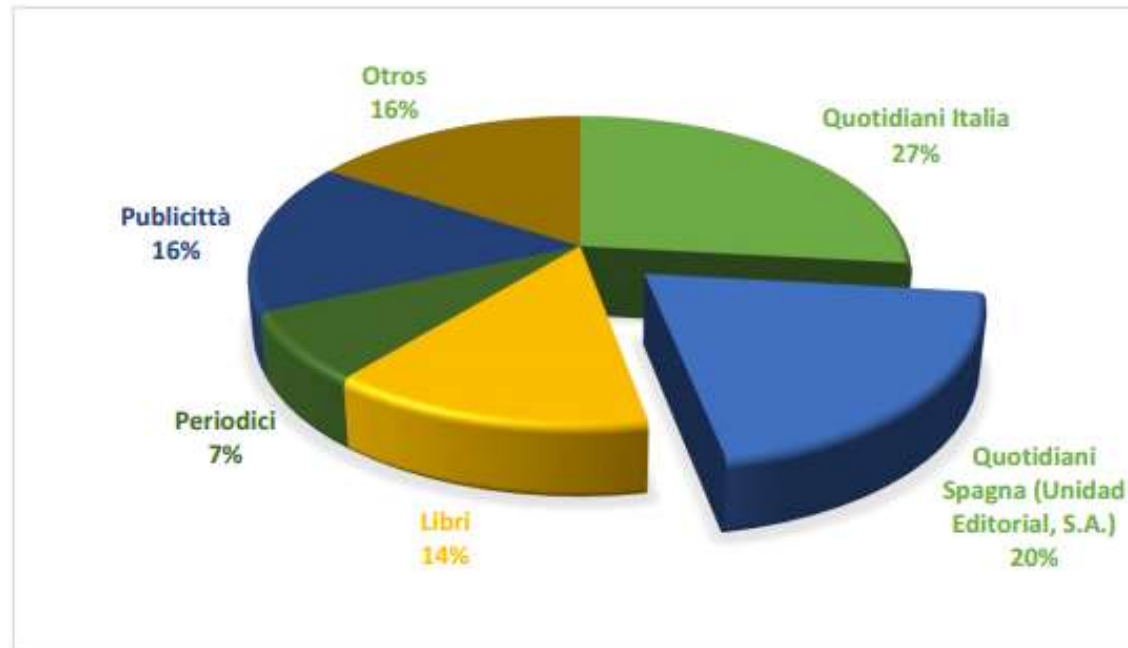
---

<sup>3</sup> Cfr. LOPEZ, Mark Hugo y TAYLOR, Paul, “Latino Voters in the 2012 Election”, Pew Hispanic Center -Pew Research Center, [http://www.pewhispanic.org/files/2012/11/2012\\_Latino\\_vote\\_exit\\_poll\\_analysis\\_final\\_11-09.pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2012/11/2012_Latino_vote_exit_poll_analysis_final_11-09.pdf), 05-01-2013, p. 4.

<sup>4</sup> GÓMEZ MOMPART, Josep Lluís, “Diversidad latina y comunicación panhispana en la prensa en español de Nueva York al inicio del siglo XXI”, *Doxa Comunicación*, nº 6, 2008, p. 46.

<sup>5</sup> Cfr. LÓPEZ MORALES, Humberto, “Los grupos migratorios”, en LÓPEZ MORALES, Humberto (coord.), *Enciclopedia del Español en los Estados Unidos*, Instituto Cervantes-Español Santillana, Alcalá de Henares, 2008, pp. 83-84.

**GRÁFICO 24: CIFRA DE NEGOCIO RCS MEDIAGROUP POR DIVISIÓN DE NEGOCIO (2013)**



Fuente: Elaboración propia con datos de RCS MediaGroup (2014).

Fuente: Albújar, M. (2014). *La estructura de la televisión española tras el apagón analógico*. (Trabajo de fin de máster). Universitat Autònoma de Barcelona



Imagen 20. Alfred Saint Ange Briquet (fot.) Claudio Pellandini (edit.), *Cambres de Maltrata*, Colección Ildefonso Acevedo. Cortesía de Ildefonso Acevedo.

**Fuente:** Aguayo, F. (2008). Imagen, fotografía y productores. *Secuencia: revista de historia y ciencias sociales*, 71, 135-187



Fig. 1. Forces de tipus cisallament sobre la sínfisis del pubis durant el moviment biomecànic del xut (Yuill et al. 2012)

**Fuente:** Fort, J; Ortega, M. (2015). Memòria científica: Eficàcia de la punció seca en el tractament fisioterapèutic de l'osteopatia dinàmica del pubis (Trabajo de Fin de Grado). Universitat Autònoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/144718> (Consultado 04/11/2017)

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Diseño general de investigación. Fuente: Elaboración propia.....	32
Figura 2: Fases del proceso de investigación. Fuente: elaboración propia.....	33
Figura 3: Planteamiento general: Desarrollo del proceso de investigación. Fuente: Elaboración propia.....	34
Figura 4: Representación de la relación entre la metafísica, la epistemología, la ética y la antropología.....	46
Figura 5: Fundamentos filosófico-pedagógicos de la integración de las competencias en una titulación. Fuente: Elaboración propia.....	47
Figura 6: Concepción relacional-interpretativa de la competencia. Fuente: Velde (1999).....	54
Figura 7: Modelo de formación por competencias propuesto por Bennet y otros (1999).....	67
Figura 8: Modelos de formación por competencias en el ámbito universitario. Fuente: Bennet y otros (1999).....	69

**Fuente:** García San Pedro, María José. (2010). Diseño y validación de un modelo de evaluación por competencias en la universidad. (Tesis doctoral). Bellaterra, Cerdanyola del Vallès: Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Pedagogia Aplicada. <http://hdl.handle.net/10803/5065> [Consultado 04/11/2017]





Lynn Margulis - Evolution, from a Gaian perspective.

10.929 visualitzacions

👍 45    💬 1    ➦ COMPARTEIX    ☰    ⋮



**Universitat Autònoma de Barcelona**

Data de publicació: 15 de jul. 2008

**SUBSCRIU-M'HI 2,1M**

Lliçó magistral a càrrec de la Sra. Lynn Margulis, catedràtica de mèrit del Dep. de Geociències a la Universitat de Massachusetts, inclosa dins del acte de la seva investidura com a doctor honoris causa.

Categoria

**Formació**

Llicència

**Llicència estàndard de YouTube**



Fuente: Universitat Autònoma de Barcelona. "Lynn Margulis - Evolution, from a Gaian perspective" Youtube <<https://www.youtube.com/watch?v=YXWN2qA31TU>> [consulta: 30 novembre 2017]

# El Plagio

¿Qué es el **plagio**?

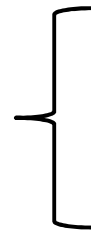


Es ocultar las fuentes usadas y hacer pasar por creación propia ideas o textos que se han copiado de otros trabajos.

¿Cómo **evitar** el plagio?



**Citando** cualquier dato, imagen o texto



- Tenemos que respetar la autoría.
- Es preciso justificar la propia investigación.

**Parafraseando:** usar mis propias palabras para explicar las ideas de otra persona.

Recuerda: Has firmado un documento de **compromiso de obra original**.

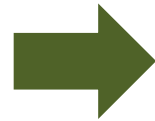
Más información: [Citas y bibliografía](#)



En internet encontraréis disponibles programas gratuitos de detección de plagio.

# El autoplagio

¿Qué es el autoplagio?



- El autor vuelve a publicar una obra en su totalidad o reutiliza partes de un texto previamente escrito y lo presenta como nuevo y original.
- Tipos de autoplagio: publicaciones duplicadas, redundantes, aumentadas y/o segmentadas

¿Cómo evitarlo?



Consultando las condiciones del editor si estáis interesados en publicar los resultados de la tesis. Indicad que el material forma parte de la vuestra tesis



Si se está reutilizando una obra o parte de una obra ya publicada (Ex: tesis por compendio de artículos) se puede estar infringiendo los derechos de autor de terceros. Es necesario citar la fuente original

Más información: [The ethics of self-plagiarism](#)

# Datos de carácter personal

Cualquier información referida a personas físicas identificadas o identificables:

- **Nombre y apellidos**
- **DNI, Pasaporte, NIU o cualquier otro documento identificativo**
- **Dirección postal o electrónica**
- **Edad**
- **Sexo**
- **Fecha de nacimiento**
- **Nacionalidad**
- **Dirección IP del ordenador**
- **Fotografías**
- **Voz**
- **Datos de geolocalización**
- **Etc...**

# Categorías especiales de datos

Datos personales que revelen información considerada especialmente sensible y merecedora de una protección reforzada. Tienen especial influencia en los **derechos fundamentales, las libertades públicas de la persona y su intimidad.**

Son:

- Datos que revelen la **ideología, afiliación sindical, religión y creencias**
- Datos que hagan referencia al **origen racial, la salud, la orientación sexual o la vida sexual**
- **Datos genéticos:** datos personales relativos a las características genéticas heredadas o adquiridas de una persona física, que proporcionan una información única sobre la fisiología o la salud de esta persona, obtenidas en particular del análisis de una muestra biológica
- **Datos biométricos:** datos personales obtenidos a partir de un tratamiento técnico específico, relativo a las características físicas, fisiológicas o conductuales de una persona física, que permiten o confirman la identificación única de esta persona (imágenes faciales, datos dactiloscópicos, etc.)

# La cesión de los derechos de imagen

Si la tesis incluye imágenes que se han tomado de otras personas, es necesario tener un documento de cesión de los derechos de imagen. Este es un modelo:

## MODELO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Y DE EXPLOTACIÓN DE OBRA AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFÍA

Yo, *[nombre completo de la persona que será fotografiada y/o grabada]*

Con DNI *[de la persona que será fotografiada y/o grabada]*

Hago constar:

- Que autorizo a que mi imagen pueda aparecer en imágenes y vídeos grabados por *[nombre completo del alumno]* con motivo de *[nombre de la actividad o trabajo]*. Y consecuentemente, reconozco que la citada difusión no supone menosprecio a mi honor, prestigio, ni constituye intromisión ilegítima de mi intimidad de acuerdo con lo que establece la ley orgánica 1/1982, del 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- Que, en caso de tener algún derecho de propiedad sobre los materiales que se puedan derivar de estas grabaciones, cedo a *[nombre completo y DNI del alumno]* todos los derechos de explotación sobre los mismos, con carácter de no exclusividad, en todas las modalidades de explotación, para todo el mundo y durante todo el tiempo de su duración.
- Que conozco que *[nombre de la actividad o trabajo]* son susceptibles de comunicación pública a través del Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD) por lo que firmo este documento de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) reconociendo que he estado debidamente informado por parte de la UAB que puedo ejercer mis derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad respecto de mis datos enviando un escrito acompañando una fotocopia del DNI, dirigido a la Secretaría General, Edificio Rectorado, 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès).

Y para que así conste firmo la presente,

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), *[día, mes y año]*

# Reproducción de entrevistas

Si la tesis incluye la **reproducción total o parcial de entrevistas u opiniones**, es necesario tener un documento de cesión de los derechos de reproducción.

Este es un modelo:

*Yo, [nombre completo de la persona que ha sido entrevistada]*

*Con DNI [de la persona que ha sido entrevistada]*

**Hago constar:**

- *Que autorizo que mis opiniones y consideraciones recogidas mediante entrevista cedida a: [Nombre y apellidos del alumno] con DNI: [DNI del alumno] y que tiene como objetivo la elaboración del Trabajo de Fin de Grado sean reproducidas parcial o totalmente en el trabajo.*
- *Que, en caso de tener algún derecho de propiedad intelectual sobre [la entrevista XX], cedo a [Nombre y apellidos del alumno] con DNI: [DNI del alumnos] todos los derechos de explotación sobre los mismos, con carácter de no exclusividad, en todas las modalidades de explotación, para todo el mundo y por todo el tiempo de su duración.*
- *Que conozco que el Trabajo de Fin de Grado es susceptible de hacerse comunicación pública a través del Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD) <http://ddd.uab.cat> o cualquier otro medio que la UAB crea adecuado .*

*Y para que conste firmo la presente, '*

# Buenas y malas prácticas

- ✔ Publicar la tesis donde se quiera mientras se conserven los derechos de explotación.
- ✔ Usar el derecho de cita tal y como marca la ley.
- ✘ Incluir como anexo artículos protegidos sin comprobar que se puede hacer.
- ✘ Incluir datos personales. Por ejemplo: DNI, teléfono o correo-e.
- ✔ Incluir enlaces a documentos o páginas de internet.  
Siempre que sepáis que estos documentos o páginas son lícitos y que no vulneran derechos de terceros. Por ejemplo, webs de películas o series.



✘ Incluir fragmentos de obras que están en dominio público sin citar el autor.

La paternidad es un derecho moral sin límite temporal.

✔ Reproducir sin autorización disposiciones legales o reglamentarias, resoluciones de los órganos jurisdiccionales o actas, acuerdos, deliberaciones y dictámenes de los organismos públicos.

✔ Incluir fotografías que se han tomado de personas que han hecho la cesión de los derechos de imagen.

✘ Incluir datos de empresa sin el consentimiento de la empresa.

✘ Incluir imágenes de *Google imágenes* o de las redes sociales sin comprobar si se pueden usar.

✔ Usar el icono © sin hacer una inscripción oficial.

- ✔ Usar obras de arte plástico (pinturas, dibujos, planos, esculturas...) o fotografías íntegras para análisis, crítica o comentario.
- ✘ Reproducir las entrevistas (fragmentos o completas) que habéis realizado si no tenéis el permiso de la persona entrevistada.
- ✔ Usar libremente las obras en dominio público.
- ✔ Usar simples fotografías (no artísticas) libremente pasados 25 años desde la fecha de realización.
- ✘ Incorporar fotos, diseños o gráficos que hemos elaborado sin indicar la autoría, aunque sean vuestros.
- ✘ Firmar el trabajo.



[TDR](#) (Tesis Doctorales en Red) es un repositorio cooperativo que contiene, en formato digital, tesis doctorales leídas en las universidades de Catalunya y otras comunidades autónomas.

El [DDD](#), Depósito Digital de Documentos de la UAB, es la herramienta con la que se recopila, gestiona, difunde y conserva la producción científica, docente y administrativa de la universidad, a la vez que recoge documentos digitales que forman parte de las colecciones de las bibliotecas de la UAB o que las completan. Muestra una colección organizada, de acceso abierto e interoperable. Reúne una gran diversidad en cuanto a soportes, temática y tipología de documentos.

# Marco legal



[Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado](#)

## Artículo 14. Evaluación y defensa de la tesis doctoral

“5. Una vez aprobada la tesis doctoral, **la universidad** se ocupará de su archivo en formato electrónico **abierto** en un **repositorio institucional** y remitirá, en formato electrónico, un ejemplar de la misma así como toda la información complementaria que fuera necesaria al Ministerio de Educación a los efectos oportunos.”

# Autorizaciones

- [Modelo de declaración del autor/a de la tesis para la incorporación de la tesis a los repositorios digitales institucionales](#)

Apartados a destacar:

6. Licencias Creative Commons
7. Embargo
8. Doctorado industrial (véase: [procedimiento](#) y [documento de declaración de confidencialidad](#))
9. Tesis por compilación

Más información: [depósito de la tesis](#)

# Algunos ejemplos



[Registro estándar](#)

[Tesis embargada](#)

[Tesis con los derechos reservados](#)



[Registro estándar](#)

[Tesis embargada](#)

[Tesis con los derechos reservados](#)

# Editoriales depredadoras y la tesis

----- Mensaje reenviado -----  
Asunto:Mr. [REDACTED] work at the Universitat Autònoma de Barcelona  
Fecha:[REDACTED]  
De:[REDACTED]  
A:[REDACTED]

Dear Mr. [REDACTED]

Are you the author of work entitled [REDACTED]  
[REDACTED]

It was apparently written at the Universitat Autònoma de Barcelona in [REDACTED]

I'm [REDACTED] from the editorial team of [REDACTED] Publishing.

I believe this particular topic could be of interest to a wider audience and we would be glad to consider publishing it. We would be especially interested in publishing a complete academic work of yours (a thesis, a dissertation or a monograph) as a printed book. Our services are free of charge for authors.

Mr. [REDACTED], would you agree to receive more information in an electronic brochure?

Thank you in advance.  
|

# Editoriales depredadoras y la tesis

- ✓ **Spam.** Las empresas depredadoras bombardean a los científicos con correos en inglés en los que les invitan a publicar.
- ✓ **Títulos incongruentes.** La mayoría de las revistas están radicadas en India, China o Rusia, pero en sus títulos incluyen la palabra americana, británica, europea o sueca para simular otro origen.
- ✓ **Tarifas oscuras.** No es fácil saber cuánto y cómo hay que pagar y el rango de precios es enorme: entre 50 y 1.500 dólares.
- ✓ **Consejos editoriales sospechosos.** No ofrecen información sobre los miembros de sus consejos editoriales.
- ✓ **Sin rastro a las bases de datos.** El editor afirma en la web que sus revistas están indizadas en multitud de prestigiosas bases de datos pero no es así.



# Autorizaciones: tesis por compilación de artículos

Se podrán publicar los artículos enteros en depósitos de acceso abierto en estos supuestos:

- Artículos de un único autor cuando tenemos, en el caso de haber transferido los derechos de explotación, el permiso del editor de la revista o libro para este fin en concreto (ejemplo: [Elsevier](#) y [Oxford University Press](#)).
- Artículos que se hayan publicado en revistas de acceso abierto o con una licencia Creative Commons.

# Autorizaciones: tesis por compendio de artículos

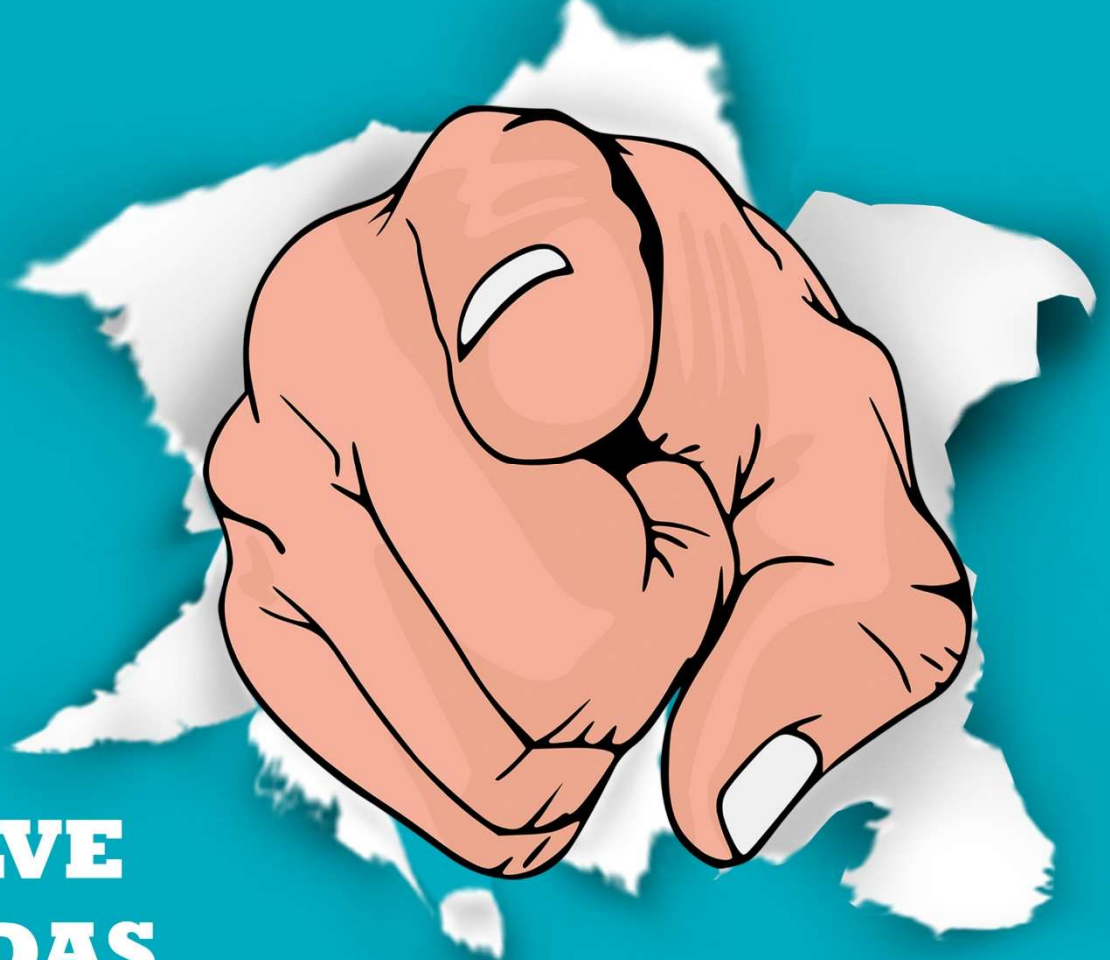
En el caso de:

- Artículos que no forman parte de los dos supuestos anteriores, incluir las referencias bibliográficas en vez de los artículos o capítulos de libro. Es necesario adjuntar autorización con la firma original de todos los directores donde quede justificada la ausencia de los documentos (ap. 9 [Modelo de declaración del autor/a de la tesis para la incorporación de la tesis a los repositorios digitales institucionales](#))

[Ejemplo](#)

- Artículos escritos por más de una persona, es preciso adjuntar una autorización firmada por los coautores por la que renuncian a presentar estos artículos como parte de otras tesis.

# **LOS DERECHOS DE AUTOR TAMBIÉN SON COSA TUYA**



**RESUELVE  
TUS DUDAS**

**[www.uab.cat/propietat-intellectual](http://www.uab.cat/propietat-intellectual)**



Septiembre 2017  
Servicio de Bibliotecas

**UAB**

Universitat Autònoma de Barcelona